¿CÓMO SOLICITAR ANTECEDENTES JUDICIALES APOSTILLADOS ?



Trámite 100% en línea, ingresando al link o código QR



https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/inicio.aspx

Seleccione Tipo de Documento: DOCUMENTOS ELECTRONICOS, elija CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES y siga las instrucciones:



MÉTODOS DE PAGO EN CHILE

1. Realice el pago por transferencia o consignación bancaria en la cuenta del Consulado:

BANCO BCI CUENTA CORRIENTE N° 27286797

RUT 69.901.001-4 Consulado General de Colombia

Verifique las tarifas vigentes en la página del Consulado.

- 2. Envíe el recibo de pago SOLO en formato **PDF** a <u>csantiago@cancilleria.gov.co</u> con su nombre completo, número de solicitud y **correo electrónico registrado** evidenciando claramente la fecha de pago, hora de la transferencia o sucursal donde se realizó la consignación.
- 3. El Certificado de Antecedentes Judiciales Apostillado le llegará al correo electrónico registrado en <u>5 días hábiles.</u>

NOTA: Si tiene inconvenientes con la recepción del documento, descárguelo directamente en el siguiente enlace con el Código de Solicitud.

https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/consulta/tramite.aspx



SI A LA HORA DE CREAR SU SOLICITUD, LE APARECE EL AVISO:

Su solicitud de consulta de base de datos de antecedentes Judiciales no pudo ser procesada, debe acercarse a la Unidad de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol o a la Seccional de Investigación Judicial –SIJIN – de la Policía Nacional de Colombia más cercana a su residencia con su cédula de ciudadanía colombiana.

SIGA ESTAS INSTRUCCIONES:

Envíe su cédula escaneada por ambos lados en formato **PDF** al correo de la policía nacional <u>dijin.araic-atc@policia.gov.co</u>solicitando la actualización de sus datos. Una vez reciba la respuesta podrá continuar con el trámite de Antecedentes Judiciales 100% en línea.





